

Domo Alexandria cat(a) Aegipto(n).

Otra peculiaridad de la ciudad que estaba en Egipto

[*Domo Alexandria cat(a) Aegipto(n).*

Another peculiarity of the city that was in Egypt]

Rafael González Fernández*

Universidad de Murcia

Una ciudad excepcional

En este breve trabajo ofrecemos el testimonio de una inscripción que hace referencia a la ciudad de Alejandría en una forma única en el mundo romano, al menos en lo que a escritura latina se refiere. Se trata de una mención de procedencia, de *origo*, con la fórmula *domo* más el topónimo, que no utiliza la fórmula estereotipada *Alexandria ad Aegyptum*, sino un grecismo, una variante griega latinizada: *domo Alexandria cat(a) Aegipto(n)*, que en la epigrafía romana latina constituye un *unicum*¹. En suma, una manifestación más de la “originalidad” de una de las ciudades más deslumbrantes del mundo antiguo² que llegó a ser la segunda ciudad del Imperio Romano³.

La erudición moderna durante mucho tiempo tendió a insistir en la profunda originalidad de Egipto en comparación con el resto del Imperio y, aunque se hayan abandonado las posiciones extremas en este sentido, subsiste todavía algo de esa apreciación de que Egipto es un mundo aparte que escapa a la regla

* Dirección para correspondencia: Departamento de Prehistoria, Arqueología, Historia Antigua, Historia Medieval y CC. Y TT. Historiográficas. Campus de la Merced. Universidad de Murcia. C/ Santo Cristo 1. 30001 Murcia (España). E-mail: rafaelg@um.es.

¹ *IL Afr* 184 = *AE* 1912, 211. Queremos destacar además la forma que presenta el topónimo *Aegyptus* en esta inscripción. Está transcrito con *i* latina. En la última búsqueda que realizamos en la base de datos Clauss-Slaby (23 de mayo de 2013) aparecían 121 menciones referidas a la provincia romana, *Aegyptus*, que es la forma normalizada en latín. Todas fueron comprobadas en su edición original. De ellas, 110 presentaban la “y” griega, otras 10 estaban incompletas y habían sido reconstruidas, por lo que no nos sirve su testimonio y solamente 1, la que nos ocupa, presentaba la “i” latina en el topónimo: *Aegipto(n)*.

² H. BENTSON, J. MALLON, V. MARTIN (Eds.), 1953.

³ E. G. HUZAR, 1988.

común de las provincias. Con estas palabras inicia Maurice Sartre el capítulo sobre Egipto en su obra *El Oriente romano*⁴. Efectivamente, se ha insistido mucho sobre la supuesta originalidad de Egipto con respecto al resto de provincias del Imperio romano⁵ y de igual forma lo mismo se podría decir de la ciudad de Alejandría con respecto a Egipto⁶. Hasta tal punto es así, que incluso la propia denominación de la ciudad fundada por Alejandro Magno en 332 ha mantenido una singularidad en su nomenclatura⁷. Precisamente sobre ésta los autores modernos aún no terminan de ponerse de acuerdo sobre su significado último, aunque lo que sí está claro es que ha sido la forma más utilizada para referirse a ella, nos referimos, claro está, a *Alexandria ad Aegyptum*. Asimismo la ciudad creada por Alejandro, resume todas las maravillas de Oriente⁸. El auge de Alejandría tuvo lugar al margen de Egipto. En este sentido, suele ser bastante habitual encontrar en páginas y trabajos de divulgación comentarios del tipo “...tan importante llegó a ser y tan grandiosa que la llamaron *Alexandria ad Aegyptum*, es decir, “Alejandría que está cerca de Egipto”, perdiendo importancia el resto del país”⁹. “Porque Alejandría no era egipcia ni griega, sino una ciudad propia hecha a la medida de los diferentes habitantes...”¹⁰

La fórmula que empleaban los romanos: *Alexandria ad Aegyptum*, muestra una realidad que era válida también para la época ptolemaica. Se trataba de una ciudad grande, próspera y espléndida, pero que en absoluto se integró en la vida del reino donde había sido plantada¹¹. Con un territorio rico, fértil y muy bien protegido por defensas naturales, que además producía la tercera parte del grano consumido en Roma, Egipto podía considerarse la perla del Imperio Romano. Podría haber sido una

⁴ M. SARTRE, 1994, p. 441.

⁵ Entre otros cf. A. K. BOWMAN, A. KEIR, 1996; A. K. BOWMAN, D. RATHBONE, 1992; M. HAUVEAU, 2000; S. P. ELLIS, 1992; B. A. LLOYD, 2000; D. PEACOCK, 2000; R. S. BAGNALL, 2006; L. CAPPONI, 2005; L. BRICAULT, M. J. VERSLUYS, P.G.P. MEYBOOM (Eds.), 2007; A. CH. JOHNSON, 1951.

⁶ A. BERNAND, 1966 (sobre todo para época ptolemaica); J. MARLOW, 1971; VV.AA., 1983; E.G. HUZAR, 1988; G. HÖLBL, 2001; N. LEWIS, 1995; A. E. HANSON (Ed.), 1995; W.V. HARRIS, G. RUFFINI (Eds.), 2004.

⁷ Se conocen hasta 20 fundaciones de Alejandro Magno con el mismo nombre. cf. *RE*, 1, 1894, cols. 1376-1396. Algunos autores citan hasta 32: cf. M. HADAS-LEBEL, 2003, p. 21.

⁸ P. LÉVÊQUE, 2005, pp. 70-71.

⁹ O como dicen los ingleses “*Alexandria by Egypt rather than in or of Egypt...*” Cf. por ejemplo: *Alexandria and Alexandrianism. Papers delivered at a Symposium Organized by the J. Paul Getty Museum and The Getty Center for the History of Art and the Humanities and Held at the Museum April 22-25, 1993* (The J. Paul Getty Museum, Malibu, California, 1996) p. 29.

¹⁰ <http://www.blognavazquez.com/tag/puertos-alejandria-egipto/>

¹¹ P. LÉVÊQUE, 2005, p. 74.

excelente plataforma de lanzamiento para cualquier aspirante a emperador. Recordemos a Marco Antonio. Por eso los prefectos eran cuidadosamente seleccionados para tener asegurada su lealtad. Sólo existían tres ciudades que conservaban las instituciones básicas de la ciudad-estado clásica: Alejandría, Náucratis y Ptolemaida, a las que habría que añadir en el siglo II d. C. la fundación de Adriano, Antinópolis. Pero, sin lugar a dudas, la más importante era Alejandría, que con la llegada de los Ptolomeos arrebató la capitalidad a Menfis. En época romana conservó un papel importante y desde allí el prefecto administraba el reino de los faraones.

En líneas generales podemos decir que la originalidad de la administración romana sobre Egipto había alentado las especulaciones sobre su verdadero estatuto administrativo. El territorio, tras su conquista, fue entregado para su gobierno a un caballero de alto rango, que fue denominado prefecto. Además el hecho de que Augusto hubiera prohibido la entrada a miembros de su propia familia, a los senadores e incluso a determinados caballeros hizo pensar que Augusto lo consideraba como un bien personal¹². Tal cuestión, apoyada sobre una interpretación, considerada abusiva por algunos autores¹³, de Tácito (*Annales*, II, 59, 4) fue abandonada después de la brillante demostración de André Piganiol¹⁴. Por otro lado, el propio Augusto en *Res Gestae* (27,1) refiere que él había sometido Egipto al *imperium* del pueblo romano, o dicho de otro modo, lo había convertido en una provincia romana. Sin embargo tampoco se puede negar que Egipto recibió una administración original. Posiblemente razones económicas y estratégicas, como el abastecimiento de Roma, estuvieron detrás de esta particular situación.

Precisamente el gobernador de Egipto, creado en 30 a.C., portaba el título oficial de prefecto de Alejandría y Egipto, *praefectus Alexandriae et Aegypti*¹⁵, (en griego: ἑπαρχος Αἰγύπτου, *P. Oxy* 237; ὁ τῆς Αἰγύπτου ἄρχων, *Cass. Dio* 54,51)¹⁶. Sin embargo esta fórmula raramente atestiguada parece subrayar la “no pertenencia” de

¹² H.I. BELL, 1948.

¹³ M. SARTRE, 1997, p. 41

¹⁴ A. PIGANIOL, 1953.

¹⁵ Una fórmula raramente atestiguada *Praefectus Alexandriae et Aegypti*. Así aparece en el texto de una inscripción: *CIL* III, 14147,5 = *D* 8995. Para las abreviaturas epigráficas hemos utilizado las contenidas en la base de datos Clauss-Slaby: <http://www.manfredclaus.de/es/index.html>.

¹⁶ W. ECK (Köln), “Praefectus Aegypti.” Brill’s New Pauly. Brill Online, 2013. Reference. 26 February 2013 <http://referenceworks.brillonline.com/entries/brill-s-new-pauly/praefectus-aegypti-e1007130>.

la antigua capital a la provincia¹⁷. No obstante el título simple *praefectus Aegypti* sí que aparece atestiguado al menos en una decena de inscripciones¹⁸. Otra cuestión curiosa y que remarca esa “diferencia” entre Alejandría y Egipto es el hecho de que ningún egipcio podía obtener la ciudadanía romana si no había obtenido previamente la alejandrina¹⁹.

El topónimo *Alexandria ad Aegyptum*

Esa marca diferenciadora entre Alejandría y la provincia de Egipto se ha querido ver incluso en su propio nombre. Fritz Schulz, en un trabajo ya clásico sobre registros y certificados de nacimiento en Egipto²⁰, planteó algunas precisiones respecto a documentos procedentes de la ciudad egipcia de Alejandría. En primer lugar expuso que el lugar al que se referían algunas cláusulas de los dípticos que él estudia, plasmado como *Alexandria ad Aegyptum*, era Alejandría. Que la forma de citar la ciudad de ese modo no era otra cosa que la traducción del modo griego de citarla en documentos de época helenística²¹. Para Schulz el significado del nombre de la ciudad es sencillamente *Alexandria in Aegypto*, es decir, *Alejandría, que está en Egipto*, o *Alejandría la de Egipto*, para lo cual usa como testimonio de autoridad una inscripción encontrada en Antioquía de Pisidia²²: *ciuitas / Alexand(ria) quae est / in Aegypto*, perteneciente a un monumento erigido por la ciudad de Alejandría en el s. I d.C.

Por su parte Sir Harold Idris Bell, tres años después de la publicación del artículo anterior, contestó a su autor, Schulz, en otro breve trabajo en el que la tesis principal consistía en mantener el carácter tan peculiar de Alejandría respecto al resto

¹⁷ M. SARTRE, 1997, p. 42.

¹⁸ Por ejemplo: *CIL* III, 12046 = *D* 5797 (p. 185) = Kayser 3bis; *CIL* 5, 875 (p. 1025) = *InscrAqu*-1, 495 = *D* 1374 = *IEAquil* 62 = *AE* 1893, 91 = *AE* 1893, 125 = *AE* 1995, +571; *CIL* VI, 31874 (p. 3811, 4791; *CIL* XI, 7285 = *D* 8996 = *AE* 1904, 37 = *AE* 1983, 398 = *AE* 1998, 86; *CIL* 14, 5348; *CIL* 16-App, 12 = *D* 9059 = *AE* 1910, 75 = *AE* 1911, +25 = *AE* 1911, +212 = *AE* 1912, +264 = *AE* 1912, +287 = *AE* 1934, +1 = *AE* 1950, +240 = *IGL*Alexa 61^a; *D* 9370 = *IGL*Alexa 49 = *AE* 1905, 39; *Euergetismo-Anc*, 3 = *AE* 1985, 359 = *AE* 2000, 498; *IGLS*-06, 2785 = *AE* 1939, 60 = *AE* 1940, 128 = *AE* 1949, +24 = *AE* 1951, 237 = *AE* 2001, +1993; *Marek-P*, 13; *PanDeser* 53 = *AE* 1952, 248 = *AE* 1952, 249a = *AE* 1954, +85 = *AE* 2001, 2036; *SEG*-43, 919 = *AE* 1979, 625 = *AE* 1982, 903.

¹⁹ Plinio el Joven, *Epist.* X, 5, 7 y 10. Cf. M.A.H EL-ABBADI, 1962, pp. 106-123, especialmente p. 123; D. DELIA, 1991.

²⁰ F. SCHULZ, 1943.

²¹ F. SCHULZ, 1943, p. 58: *This is a translation of the Greek Ἀλεξάνδρεια ἢ πρὸς Αἰγύπτῳ, which occurs in pre-roman times*. Cita como ejemplos *OGIS*, 193 (del s. I a.C.) y el diccionario de F. PREISIGKE, 1925, s.v. Ἀλεξάνδρεια, pp. 281-282.

²² *CIL* III, 6809 = *D* 2096. Asimismo remite a la gramática de STOLZ-SCHMALZ, 1900 párrafo 90, con ejemplos de uso de la preposición *ad* con valor locativo.

de Egipto y que quedaba marcado precisamente por su propia nomenclatura: *Alexandria ad Aegyptum*²³. El profesor Bell, de forma sistemática, en este conciso pero enjundioso trabajo, intenta desechar las teorías de Schulz, defendiendo su tesis principal, que Alejandría, para los romanos, no formaba parte de Egipto de forma oficial²⁴ y su conclusión al final de su artículo era que *ad Aegyptum* o ἡ πρὸς Αἰγύπτῳ no significa “en Egipto”²⁵.

En su exposición va desmenuzando las teorías de Schulz. En primer lugar, refiriéndose a la prueba presentada por Schulz sobre el uso de *ad* significando “en”, que plantean Stolz-Schmalz, Bell comenta que la opinión de los gramáticos citados es considerar ese uso vulgar y que no se utiliza en tiempos tardíos (sólo hasta Livio). Bell concluye que la expresión *ad Aegyptum* parece, por todos los indicios, que fue aceptada de forma oficial²⁶. Respecto al principal (y único) ejemplo que aduce Schulz, la inscripción *CIL* III 6809 (*ILS* 2696), de Pisidia (Colonia Antiochia Caesarea), una inscripción con el *cursus honorum* de *P. Anicius Maximus* que fue *praef(ectus) exercitus qui est in Aegypto*, dedicada por la *ciuitas Alexandr(ia) quae est in Aegypto*. Es el único testimonio epigráfico distinto a *ad Aegyptum*²⁷. Realmente, como argumenta Bell, por este único testimonio, realizado muy lejos de Egipto, posiblemente se podría reflejar simplemente una realidad “geográfica”. De hecho, de esta implicación geográfica se conservan algunos ejemplos en testimonios literarios²⁸, así como papirológicos²⁹.

²³ H. I. BELL, 1946.

²⁴ H. I. BELL, 1946, p. 130: “...I had myself more than once made the assertion that Alexandria was, for the Romans, not officially a part of Egypt...”

²⁵ H. I. BELL, 1946, p. 132: “I submit that in view of the evidence cited there can be no doubt that Alexandria was officially regarded as separate from Egypt and that *ad Aegyptum* or ἡ πρὸς Αἰγύπτῳ did not mean ‘in Egypt’”.

²⁶ *Ibidem*, p. 130: “...there seems no doubt that the usage was official.”

²⁷ Conservamos al menos 24 testimonios epigráficos de *ad Aegyptum*, recogidos en la base de datos Clauss-Slaby. Dieciocho en distintas localidades de Egipto; dos, en Éfeso, en Asia; dos en Puteoli, en la Regio I (Latium-Campania); una, en Karlovo, en Tracia y la última en Pérgamo, en Asia.

²⁸ *Paus.* VIII, 33, 3: ἡ δὲ Ἀλεξάνδρου πόλις ἐν Αἰγύπτῳ καὶ ἡ Σελεύκου παρὰ τῷ Ὀρόντῃ. *Liv.* VIII, 24, 1: *Eodem anno Alexandriam in Aegypto proditum conditam. Liv.* XXXVIII, 17, 2: *Macedones, qui Alexandriam in Aegypto... colonias habent; Plin. N. H.* XXXII, 150: *Alexandriae in Aegypto* (en una lista de ciudades); *Solin.* 40, 5: *Alexandriam in Aegypto*, (al hablar de su fundación). De otro lado, muchos escritores prefieren seguir el uso oficial: *Str.* V, 1, 7, 214C: ἐν Ἀλεξάνδρειά τῃ πρὸς Αἰγύπτῳ; *Philo Iudaeus, Quod omnis probus liber sit*, 125: Ἀλεξάνδρειαν γὰρ οἰκῶν τὴν πρὸς Αἰγύπτῳ.

²⁹ Sobre los testimonios papirológicos véase H. I. BELL, 1946, p. 131.

Finalmente Bell concluye que Alejandría era considerada, de forma oficial, como separada de Egipto y de ahí su nomenclatura especial mediante la expresión griega ἡ πρὸς Αἰγύπτῳ y la latina *ad Aegyptum* que no significan “en Egipto”.

Pocos años después, P. M. Fraser, en el año 1949, publicó una brevísima nota³⁰, apenas 15 líneas, en las que volvía sobre el tema. Presentaba una inscripción³¹ procedente de Delos que contiene un decreto en honor de un naxio, residente en Alejandría y que se fecha en el siglo III a. C.: Φίλιππος Θεοπόμπου Νάξιος κατοικῶ[ν] ἐν Ἀλεξανδρείαι τῆς Αἰγύπτου y que según Fraser mostraría que en ciertos círculos cerrados relacionados con Alejandría, la ciudad era considerada como Alejandría de Egipto (o en Egipto). Sin embargo, después de presentar este ejemplo Fraser arguye, de forma sorprendentemente prudente, que es posible que esta denominación³², así como la ya citada por Bell³³, en los primeros tiempos de los ptolomeos, sufriera un cambio de denominación en el siglo III ó II a.C., aunque si hubo tal cambio en el nombre no hay evidencias de alteración en su estatus.

La marca de origen *domo Alexandria cat(a) Aegipto(n)*.

Expuesta la situación acerca de la excepcionalidad tanto de la ciudad como del propio topónimo, pasamos a la inscripción, motivo principal de este trabajo, con esa mención de *origo* tan particular: *Alexandria cat(a) Aegipto(n)*: así reza la procedencia plasmada en una inscripción funeraria (ILAfr 184 = AE 1912, 211). Más concretamente *domo Alexandria cat(a) Aegipto(n)*³⁴. Fue encontrada en Henchir el Kohl, al sureste de la actual Haidra, la antigua ciudad romana de Ammaedara³⁵. Dicha urbe se encuentra situada en el extremo de la Dorsal tunecina, al oeste de Túnez y cerca de la frontera con Argelia, en el trayecto de la vía Cartago-Lambese, y llegó a convertirse en una de las grandes ciudades del África romana. Pero, sobre todo, Ammaedara cobró importancia a consecuencia de la instalación, en época de Augusto, de la *Legio III Augusta* en este estratégico lugar, en el centro del territorio de la tribu de los

³⁰ P. M. FRASER, 1949, p. 56.

³¹ IG XI, 4, 588.

³² OGIS 193.

³³ Cf. nota 21.

³⁴ Sobre las menciones de *origo* con *domo* véase R. GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, J.A. MOLINA GÓMEZ, 2011.

³⁵ A. PIGANIOL, R. LAURENT-VIBERT, 1912, (http://www.persee.fr/web/revues/home/prescript/article/mefr_0223-4874_1912_num_32_1_7068), inscripción n° 193, especialmente pp. 212-213; S. GSELL, 1932, pp. 277-300; Y. & N. DÜVAL, 1966, pp. 1153-1189; para la fortaleza cf. C. DIEHL, 1896.

Musulames. La ciudad, que llegó a tener una extensión de 60 ha, terminaría convirtiéndose en colonia en época flavia, hacia 75 d. C., justo cuando la legión fue trasladada a Theveste. No sería hasta época bizantina cuando la zona volvió a tener un relevante protagonismo militar con la construcción de una importante fortaleza³⁶.

El epígrafe se encuentra en un cipo cuadrangular con una altura de 115 cm y 42 cm de anchura. La altura de las letras está en torno a 4 cm. En la parte baja de la inscripción hay un rosetón de seis hojas. Se trata de una inscripción funeraria dedicada por un padre (sólo reseña su *nomen*) a su hija Iulia Artemis, liberta de Caio y en la que marca la procedencia de la hija con la conocida fórmula *domo* más la ciudad, en este caso *Alexandria*, que completa con otra fórmula sorprendente por diversas razones y que desde luego constituye un *unicum*: *cat(a) Aegipto(n)*:

IVLIA ARTEM / IS C(ai) LIBERTA / DOMO ALEX / ANDRIA CAT
(!) AEGIPTO (n!) V(ixit) AN(n)is IX /⁵ H(ic) S(ita) E(st) IVLIVS F(iliae)
P(iae) F(ecit)

La inscripción no dejaría de ser una expresión funeraria más de una liberta muerta fuera de su patria local, que ha recibido sepultura de manos de su padre, quien quiso reflejar en el epitafio su *origo*, como por otra parte suele ser tan normal en la epigrafía, fundamentalmente en la funeraria. Pero aquí lo excepcional es la forma de marcar la *origo*, con la transliteración en latín de la fórmula griega del topónimo, la única vez que se nos ha transmitido hasta el momento. Es una peculiaridad gramatical muy notable. Es verdad que hay algunos ejemplos (no muchos) de la intrusión de *cata* (= gr. κατὰ) en la lengua latina³⁷, pero son bastante tardíos y ninguno epigráfico. La inscripción sus editores la fechan diciendo que no es posterior al siglo III³⁸.

Fórmulas epigráficas de la *origo* alejandrina

Conservamos por el momento³⁹, como mínimo, hasta 24 marcas de *origo* alejandrinas. Todas las inscripciones, sin excepción, son funerarias⁴⁰. Tres son las

³⁶ F. BARATTE, N. DUVAL, 1974; N. DUVAL, 1982, pp. 633-671. Los resultados de las investigaciones realizadas desde 1967 se han presentado regularmente en los informes de la Academia de las inscripciones y lenguas antiguas (1968, 1969, 1971, 1972, 1973, 1989). En cuanto a los trabajos actuales sobre la ciudadela: F. BARATTE, 1996, pp. 125-154. Ya se han publicado cuatro volúmenes en la Colección de la Escuela de Roma. La última publicación está dedicada a las investigaciones actuales: F. BARATTE, F. BEJAOU, Z. BEN ABDALLAH (Dirs.), 1999.

³⁷ Véase P. MEYER, 1873, pp. 88 y ss.

³⁸ A. PIGANIOL, R. LAURENT-VIBERT, 1912, p. 212.

³⁹ Última revisión de la base de datos 27 febrero de 2013.

fórmulas utilizadas para la construcción de la *origo* por los ciudadanos de *Alexandria*. En primer lugar, por número de epígrafes, destaca la variante *natio* más el gentilicio *alexandrinus* (*natio+alexandrinus*). Es la fórmula elegida por los soldados y los gladiadores oriundos de la ciudad egipcia⁴¹. Trece militares y dos gladiadores. Solamente en una ocasión el primer término de la fórmula aparece completo: *natione alexandrinus*, se trata de un militar de la flota del Miseno⁴². En el resto observamos hasta 2 tipos de abreviaturas: *n(atio)*⁴³ /*nat(io)+alexandrinus*⁴⁴. Prácticamente todos los editores desarrollan *natio* y no *natus*, también utilizada en la epigrafía latina. Sólo en un caso se desarrolla *n(atus) Alexandrinus*⁴⁵; la otra abreviatura también admitiría un desarrollo igual *nat(us)*, sin embargo en la epigrafía latina suele utilizarse con mayor profusión la fórmula *natio*, por lo que nos parece más correcto desarrollarlos como *natio*. En los trece casos de militares, todos pertenecían a la flota del Miseno, aunque murieron en diversos lugares. Hay un décimo cuarto, pretoriano⁴⁶, que utiliza la primera fórmula a la que nos referíamos: *d[omo] Alexan/[dria]*. Para los dos gladiadores se utilizan dos variantes: *n(atione) Alexandrin(o)*⁴⁷ y *nat(ione) Alexandrinus*⁴⁸.

Las otras 5 corresponden a personas ajenas al ámbito militar. De las cinco, cuatro están configuradas con la fórmula *domo+Alexandrinus*, Un liberto, cuya inscripción apareció en *Aquincum*⁴⁹; una liberta, la que es objeto de nuestro estudio, procedente del África Proconsular⁵⁰; otro posible peregrino, de Dalmacia⁵¹; una cuarta, también

⁴⁰ Aunque evidentemente la mayoría de las inscripciones conservadas del mundo romano son funerarias y las menciones de *origo* mayoritariamente también aparecen en epígrafes funerarios, no siempre tiene porqué ser así.

⁴¹ Asimismo la fórmula *natio/natus* + gentilicio es muy usada en general por los militares y también por los gladiadores.

⁴² *CIL* X, 8208 = *LIKelsey* 52, Misenum, Latium et Campania / Regio I.

⁴³ *CIL* X, 3608 = *D* 2903 Misenum, Latium et Campania / Regio I; *CIL* XI, 3524 (p. 1339), Civitavecchia / Centumcellae / Blera, Etruria / Regio VII.

⁴⁴ En el caso gramatical correspondiente, aunque en una de las inscripciones se observa un error del lapicida. Se trata de *NSA-1928-197* = *AE* 1929, 147 = *AE* 1988, 313, Misenum, Latium et Campania / Regio I. El difunto va en dativo, por lo que lo correcto hubiera sido *nat(ione) Alexandrino* y no *nat(ione) / [Al]exandrinus (!)*.

⁴⁵ *CIL* XI, 3524 (p. 1339), Centumcellae/Blera, Etruria / Regio VII.

⁴⁶ *CIL* VI, 32670 = *D* 9068, Roma.

⁴⁷ *CIL* V, 3465 = *D* 5117 = *EAOR-2*, 44, Verona, Venetia et Histria / Regio X.

⁴⁸ *CIL* VI, 10194 (p. 3498, 3906) = *D* 5088 = *EAOR-1*, 92 = *AE* 1947, 208, Roma.

⁴⁹ *CIL* III, 10551 = *TitAq-2*, 648, Aquincum, Pannonia inferior.

⁵⁰ *IL Afr* 184 = *AE* 1912, 211, Ammaedara, Africa proconsularis.

⁵¹ *IL Jug-2*, 726, Salona, Dalmatia.

peregrina, de Numidia⁵², y una quinta, procedente de la *Colonia Agrippinensium*⁵³, con la ya mencionada *natione Alexandrinus*, completamente desarrollada, probablemente un peregrino.

El gentilicio sólo, que también podría identificarse como un *agnomen* en uno de los testimonios, aparece en tres ocasiones que interpretamos como una mención de *origo*⁵⁴, una en Roma, otra en Ostia y un gladiador de Roma⁵⁵.

Por lo tanto, en total veinticuatro menciones de *origo*, tres, solamente con el gentilicio, *alexandrinus*; cinco con la fórmula *domo+Alexandria* y dieciséis mediante *natio+Alexandrinus*.

Como conclusión podemos destacar que se trata de una expresión de *origo* excepcional, en un contexto funerario en donde se ha hecho uso de un término que debió ser relativamente normal en un ambiente de hablantes grecolatinos en el que las influencias de una y otra lengua serían recíprocas y que en este caso particular se concretó en un grecismo, es decir en la plasmación del término toponímico griego en caracteres latinos.

BIBLIOGRAFÍA

- BAGNALL, R. S., 2006, *Hellenistic and Roman Egypt :sources and approaches*, Ashgate/Variorum, London.
- BARATTE, F., 1996, "Investigaciones francotunecinas en la ciudadela bizantina de Ammaedara (Haidra) ", *CRAI*, pp. 125-154.
- BARATTE, F., DUVAL, N., 1974, *Les ruines d'Ammaedara*, Tunis.
- BARATTE, F., BEJAOU, F., BEN ABDALLAH, Z. (Dirs.), 1999, *Recherches Archéologiques à Haïdra: Miscellanea 2*, Rome.
- BELL, H. I., 1946, "Alexandria ad Aegyptum", *JRS*, 36, pp. 130-132.
- BELL, H.I., 1948, *Egypt from Alexander to the Arab Conquest*, Oxford, Clarendon Press.

⁵² *CIL* VIII, 2782 (p. 1739), Lambaesis, Numidia. En esta inscripción se ha producido un error en la fórmula. Se ha escrito *domi*, en vez de *domo*.

⁵³ *CIL* XIII, 8343 = *RSK* 303 = *IKoeln* 406 = *D* 9344 = Grabstelen 117 = *AE* 1907, 179 = *AE* 1974, 442, Colonia Claudia Ara Agrippinensium, Germania inferior.

⁵⁴ *CIL* XIV, 478, Ostia, Latium et Campania / Regio I; *CIL* VI, 10197 (p. 3906) = *D* 5089 = *EAOR*-1, 97 = *Epigraphica*-1996-218, Roma.

⁵⁵ *CIL* VI, 10197 (p. 3906) = *D* 5089 = *EAOR*-1, 97 = *Epigraphica*-1996-218, Roma.

- BENGTSON, H., MALLON, M., MARTIN, V., (Eds.), 1953, *L'originalité de l'Égypte dans le monde gréco-romain*. Septième Congrès International de Papyrologie, Geneva, 1952. (= *Museum Helveticum*, vol. 10, fasc. 3-4.). Basel, Schwabe.
- BERNAND, A., 1966, *Alexandrie la Grande*, Paris.
- BOWMAN, A. K., KEIR, A., 1996, *Egypt After the Pharaohs: 332 BC-AD 642. From Alexander to the Arab Conquest*, 2nd ed. Berkeley: University of California Press.
- BOWMAN, A. K., RATHBONE, D., 1992, "Cities and Administration in Roman Egypt", *JRS* 82, pp. 107-127.
- BRICAULT, L., VERSLUYS, M. J., MEYBOOM, P.G.P. (Eds.), 2007, *Nile into Tiber: Egypt in the Roman world*: proceedings of the IIIrd International Conference of Isis Studies.(Colloque international sur les études isiaques, (Leiden, Netherlands), Faculty of Archaeology, Leiden University, May 11-14, 2005), Leiden-Boston.
- CAPPONI, L., 2005, *Augustan Egypt: the creation of a Roman province*, New York-London.
- DELIA, D., 1991, *Alexandrian Citizenship during the Roman Principate*, American Philological Association, American Classical Studies, 23, Atlanta, GA: Scholars Press.
- DIEHL, C., 1896, *L'Afrique byzantine: histoire de la domination byzantine en Afrique (533-709)*, Paris.
- DUVAL, N., 1982, "Topographie et urbanisme d'Ammaedara", *Aufstieg und Niedergang der römischen Welt*, II.10, 2, Berlin, pp. 633-671.
- DUVAL, Y. & N., 1966, "L'église dite de Candidus à Haïdra et l'inscription des martyrs", *Mélanges d'archéologie et d'histoire offerts à André Piganiol*, Vol. 2, Paris, pp. 1153-1189.
- ECK, W. (Köln), "Praefectus Aegypti." Brill's New Pauly. Brill Online, 2013. Reference. 26 February 2013 <http://referenceworks.brillonline.com/entries/brill-s-new-pauly/praelectus-aegypti-e1007130>.
- EL-ABBADI, M.A.H., 1962, "The Alexandrian Citizenship", *JEA*, 48, pp. 106-123.
- ELLIS, S. P., 1992, *Graeco-Roman Egypt*. Shire Egyptology 17, Aylesbury.
- FRASER, P. M., 1949, "Alexandria ad Aegiptum again", *JRS*, 39, p. 56.

- GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, R., MOLINA GÓMEZ, J.A., 2011, “Precisiones a las menciones de “origo” con la fórmula “domo” + topónimo/gentilicio en la epigrafía romana de Hispania”, *Emerita*, Vol. 79, N° 1, pp. 1-29.
- GSELL, S., 1932, “Édifices chrétiens de Thélepte et d’Ammaedara”, *RevTun*, pp. 277-300.
- HADAS-LEBEL, M., 2003, *Philon d’Alexandrie, un penseur en diaspora*, Paris, Fayard.
- HAMMA, K. (Ed.), 1996, *Alexandria and Alexandrianism. Papers delivered at a Symposium Organized by the J. Paul Getty Museum and The Getty Center for the History of Art and the Humanities and Held at the Museum April 22-25, 1993* (The J. Paul Getty Museum, Malibu, California).
- HARRIS, W.V., RUFFINI, G. (Eds.), 2004, *Ancient Alexandria between Egypt and Greece*, Leiden-Boston.
- HAUVEAU, M., 2000, *Egypt in the Age of Cleopatra: History and Society under the Ptolemies*. Translated by David Lorton. Ithaca: Cornell University Press.
- HÖLBL, G., 2001, *A History of the Ptolemaic Empire*. Translated by Tina Saavedra. London: Routledge Ltd.
- HUZAR, E. G., 1988, “Alexandria ad Aegyptum in the Julio-Claudian Age”, *ANRW*, II, 10,1, pp. 619-668.
- JOHNSON, A. CH., 1951, *Egypt and the Roman Empire*, Ann Arbor: University of Michigan Press.
- LÉVÊQUE, P., 2005, *El mundo helenístico*, Barcelona, (de la ed. francesa de 1992).
- LEWIS, N., 1995, “Greco-Roman Egypt”: Fact or Fiction?”, en HANSON A. E. (Ed.), *On Government and Law in Roman Egypt*, Atlanta: Scholars Press, pp. 138-149.
- LLOYD, B. A., 2000, “The Ptolemaic Period (332–30 BC)”, *The Oxford History of Ancient Egypt*, edited by Ian Shaw. Oxford and New York: Oxford University Press, 2000, pp. 395–421.
- MARLOW, J., 1971, *The Golden Age of Alexandria*, London, 1971.
- MEYER, P., 1873, “Quisque et cata dans las langues romanes”, *Romania* II, pp. 88 y ss.
- PEACOCK, D., 2000. “The Roman Period (30 BC–AD 311)”, *The Oxford History of Ancient Egypt*, edited by Ian Shaw. Oxford and New York: Oxford University Press, pp. 422–445.

- PIGANIOL A., LAURENT-VIBERT R., 1912, “Recherches archéologiques á Ammaedara (Haïdra)”, *Mélanges d’archéologie et d’histoire* 32, pp. 69-229
- PIGANIOL, A., 1953, “Le statut augustéen de l’Égypte et sa destruction”, *MH*, 10, pp. 193-202.
- PREISIGKE, F., 1925, *Wörterbuch der griechischen Papyrusurkunden mit Einschluß der Griechischen Inschriften, Aufschriften usw. aus Ägypten*, Bd. III, Berlin, s.v. Ἀλεξάνδρεια, pp. 281-282.
- Realencyclopädie der classischen Altertumswissenschaft*, A. F. Pauly, G. Wissowa (eds.), Stuttgart, , I, 1-2, 1894, cols. 1376-1396.
- SARTRE, M., 1997, “Le pouvoir politique, en VV.AA., *Egypte romaine, l’autre Égypte, conçue et réalisée* (Catalogue édité à l’occasion de l’exposition, Marseille, 4 avril-13 juillet 1997), Marseille.
- SARTRE, M., 1994, *El Oriente romano*, Madrid, (trad. de la francesa de 1991).
- SCHULZ, F., 1943, “Register of Births and Birth Certificates. Part II”, *JRS*, 33, pp. 55-64.
- STOLZ, F., SCHMALZ, J.H., 1928, *Lateinische Grammatik : Laut- und Formenlehre, Syntax und Stilistik; mit einem Anhang über Lateinische Lexikographie von Ferdinand Heerdegen*, 5 Aufl, München, Beck, párrafo 50.
- VV.AA. 1983, *Alessandria e il mondo ellenistico-romano. Studi in onore di A. Adriani*, Roma.